



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO

"Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso"

NIT 811019800 - 1 - DANE 105001013439

Calle 108 N° 70 - 39 - Tel: 463 19 80 - rejaberrio4@gmail.com

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: 08 de 2023

CLASE DE CONTRATO: COMPRAVENTA

CONTRATISTA: LA CASA DEL DIDACTICO Y TECNOLOGIA S.A.S.
NIT: 900,409,231

OBJETO: ADQUISICION DE UTILES Y PAPELERIA PARA MEJORAR LA ATENCION Y SUPLIR LAS NECESIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA DURANTE LA VIGENCIA ESCOLAR

VALOR EN PESOS: \$7,988,275
VALOR EN LETRAS: Siete millones novecientos ochenta y ocho mil doscientos setenta y cinco Pesos

PLAZO: 30 días

FECHA DE INICIO: 16 de junio de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 17 de julio de 2023

ADICIÓN: \$0

PRÓRROGA: 0 días

En el Municipio de Medellín, se reunieron El, Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

a. El día 16 de junio de 2023, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FELIX DE BEDOUT MORENO celebró el contrato N° 08 de 2023 con LA CASA DEL DIDACTICO Y TECNOLOGIA S.A.S. NIT 900409231 cuyo objeto es: ADQUISICION DE UTILES Y PAPELERIA PARA MEJORAR LA ATENCION Y SUPLIR LAS NECESIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA DURANTE LA VIGENCIA ESCOLAR estableciendo como valor del contrato la suma de Siete millones novecientos ochenta y ocho mil doscientos setenta y cinco Pesos como tiempo de ejecución contractual 30 días contados a partir de la firma del mismo.

b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 08 de 2023

c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 08 de 2023 discriminando los pagos, así:

Valor Inicial contrato		\$7,988,275
Valor Total contrato		\$7,988,275
	PAGO 1	\$7,988,145
Valor Total ejecutado y Pagado		\$7,988,145
Saldo a favor del contratista*		\$0



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO

"Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso"

NIT 811019800 - 1 - DANE 105001013439

Calle 108 N° 70 - 39 - Tel: 463 19 80 - rejaberrio4@gmail.com

Observaciones:

* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato No. 08 de 2023 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la supervisión del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión los cuales deben hacerse sobre el 40% del valor del contrato, dispuestos legalmente en el decreto 1703 de 2002, Si llegase hacer el caso. En todo caso el contratista se compromete a entregar las planillas de seguridad social pagadas hasta la fecha de liquidación del contrato.

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO:

Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 08 de 2023 en los términos antes enunciados.

SEGUNDO:

La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO:

EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día: 11 de agosto de 2023

RENÉ DE JESUS ANDRADE

Rector(a)

NUBIA AMPARO DUQUE GIRALDO

CC. 43,477,338

Representante Legal

LA CASA DEL DIDACTICO Y TECNOLOGIA S.A.S.

NIT 900,409,231

Contratista